

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 10 de marzo de 2000.-

VISTO la Resolución N° 346/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario a través de la cual solicita autorización para implementar la Carrera Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 854 la actualización curricular de la Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Facultad Regional Rosario cuenta con un Cuerpo Académico de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán el acceso a programas de investigación y desarrollo en la temática específica y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

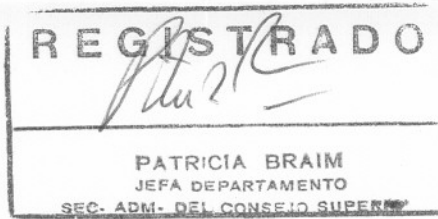
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Rosario a implementar la Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Rosario, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 854 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

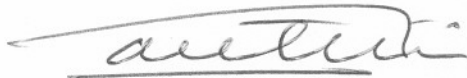
ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección de la Maestría y el Cuerpo Académico, para el dictado de los cursos y las condiciones institucionales que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 39/2000

Handwritten mark


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 39/00
ANEXO I

IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL
EN LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

1. COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Guillermo EGUIAZU

Dra. Nancy QUARANTA

Ing. Eduardo PIRE

2. DIRECTOR DE LA MAESTRIA

Ing. Miguel Angel GIGENA

3. CUERPO ACADÉMICO

Curso 1: Problemática Ambiental

Módulo I: Metodología de la Investigación Científica

- Noemí PRADO

Estadística. Universidad Nacional del Litoral.

Profesora Titular. Universidad Nacional de Rosario.

Docente Investigador. Categorizado B. Universidad Nacional de Rosario.

Módulo II: Introducción a la Problemática Ambiental



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Eduardo Félix PIRE
Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional de Rosario.
Docente Investigador. Categorized B. Universidad Nacional de Rosario.
- Miguel Angel REDONDO RAMIREZ
Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad Electricidad. E.U.I.T.I. Valladolid.
España.

Módulo III: Ecología Aplicada y Recursos Naturales

- Eduardo Félix PIRE

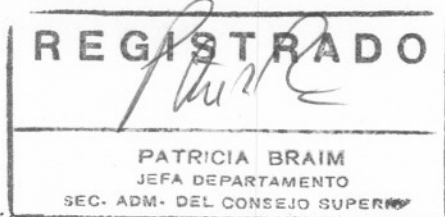
Módulo IV: Normativas Ambientales y Fundamentos Éticos

- José Luis CAPELLA
Abogado. Universidad Nacional del Litoral.
Profesor Titular. Universidad Nacional del Litoral.

Curso 2: Descripción, Evaluación y Diagnóstico Ambiental

Módulo V: Química Ambiental

- Jorge Alberto HAMMERLY
Ingeniero Químico. Universidad Nacional del Litoral.
Profesor Titular. Universidad Nacional del Litoral.
Director y Vicepresidente del Ente Regulador de Servicios Sanitarios. Santa Fe.
- Nancy Esther QUARANTA
Química y Licenciada en Química. Universidad Nacional del Sur.
Doctora en Química. Universidad Nacional del Sur.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Directora del Grupo de Estudios Ambientales. Universidad Tecnológica Nacional.

Módulo VI: Biología Aplicada

María del Carmen TORTORELLI

Licenciada en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires.

Docente Investigador categorizado II. Universidad Nacional de Luján.

- Eduardo Félix PIRE

Módulo VII: Ecotoxicología

- Omar Luis SAIN

Médico. Universidad Nacional de Rosario.

Especialista en Toxicología. Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe.

Módulo VIII: Geología Aplicada

- Blanca Argentina FRISCHY

Licenciada en Geografía. Universidad Nacional de Tucumán.

Investigador Independiente. Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.

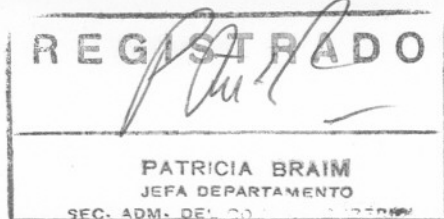
CONICET.

Módulo IX: Transporte de Contaminantes en Medios Acuáticos

- JORGE Alberto HAMMERLY

Ingeniero Químico. Universidad Nacional del Litoral.

Director y Vicepresidente del Directorio del Ente Regulador de Servicios



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Sanitarios. Provincia de Santa Fe.

Módulo X: Transporte de Contaminantes en la Atmósfera

- Nicolás Antonio MAZZEO

Doctor en Ciencias Meteorológicas. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Universidad Nacional de Buenos Aires.

Licenciado en Ciencias Meteorológicas. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Universidad Nacional de Buenos Aires.

Investigador. Area de Transporte de contaminantes en la atmósfera. CONICET.

Curso 3: Remediación Ambiental

Módulo XI: Gestión de Emisiones Gaseosas

- Ing. Carlos PEDELABORDE

Ingeniero Mecánico y Electricista. Universidad Nacional de La Plata.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Investigador. Area de Contaminación Atmosférica. INTI.

Módulo XII: Gestión de Efluentes Líquidos

- Carlos Alberto GÓMEZ

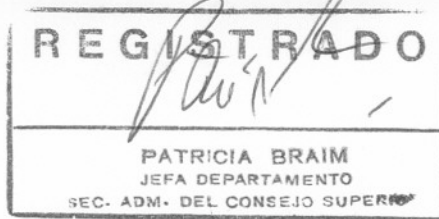
Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Postgrado en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad Tecnológica Nacional.

- Jorge DURÁN

Alud



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Ingeniero Químico. Facultad Regional Buenos Aires. Universidad Tecnológica Nacional

Especialista en Ingeniería Sanitaria. Instituto de Ingeniería Sanitaria. Facultad de Ingeniería. Universidad de Buenos Aires.

Master of Science en Ingeniería Ambiental. Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee. Estados Unidos de América.

Módulo XIII: Gestión de Residuos Sólidos

- Miguel Angel GIGENA

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialización en Ingeniería Ambiental. FEEMA Río de Janeiro. CETESB San Pablo. Brasil.

Profesor Titular. Universidad Tecnológica Nacional.

Módulo XIV: Gestión de Residuos Especiales

- Miguel Angel GIGENA

Curso 4: Gestión Ambiental

Módulo XV: Impacto y Riesgo Ambiental

- Guillermo Miguel EGUIAZU

Ingeniero Agrónomo. Universidad Nacional de Rosario.

Doctor Scientiarum Agrarium. Universidad de Stuttgart-Hohenheim.

Módulo XVI: Sociología y Política Ambiental

Alud



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Roberto Domingo ALBANESE

Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

Módulo XVII: Economía Ambiental

- Carlos Daniel GALPERIN

Licenciado en Economía. Universidad de Buenos Aires

Master en Economía y Administración de Empresas. Escuela Superior de Economía
y Administración de Empresas.

Seminarios de Tesis

- Graciela Nélica BRUNET

Licenciada en Filosofía. Universidad Nacional de Rosario.

Maestría en Filosofía. Universidad Autónoma de México.

Alud
